

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-204187	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONOR VERDUGO	INVERSIONES DAMA SALUD S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-205770	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALBA CARDONA PESCADOR	MULTINTEGRAL S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-189607	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ROSALIA LARGO DE LARGO	ASISTENCIA UNIVERSAL S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-219505	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SEBASTIAN RAMIREZ GORDON	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. Y CELULAR SUN 3 S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-219505	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SEBASTIAN RAMIREZ GORDON	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. Y CELULAR SUN 3 S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-205172	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS GABRIEL ORTIZ LEON	CONCOMER INMOBILIARIA S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225116	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONARDO MONROY DAZA	AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225108	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERLIN VILLEGAS OSPINA	MONDANOVA S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-225135	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CONSUELO NUÑEZ GARCIA	INVERSIONES DAMA SALUD S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-221216	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTA CECILIA CAÑAS SALAZAR	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213563	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FAUSTINO JIMENEZ PEREZ	CUSEZAR S.A. CUSEZAR	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226728	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMENZA DE JESUS VELEZ GIRALDO	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-226557	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL MAURICIO GARZON	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-211521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA CECILIA RODRIGUEZ LOPEZ	DOMINA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-223979	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO ARMANDO PAEZ CARRASCAL	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-212672	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR ALBA SANCHEZ OTALORA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-213603	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STELLA OROZCO MONTOYA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CONTINENTAL CUYA SIGLA ES COOPCONTINENTAL	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225801	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WENDY YURANI MEDINA JIMENEZ	MOTOS DE LA SEPTIMA S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213538	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GONZALO PABON DURAN	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225321	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLINTON OSCAR BURBANO ERAZO Y MARY LUZ DEL ROSARIO VALLEJO QUITANCHALA	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION Y AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225321	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLINTON OSCAR BURBANO ERAZO Y MARY LUZ DEL ROSARIO VALLEJO QUITANCHALA	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION Y AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

						MERITO.
2016-213895	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO JAVIER VALENCIA GONZALEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209986	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS FELIPE MOLINA VASQUEZ	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210308	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGIE KATHERINE MUÑOZ LOSADA	LIFESTYLE BRANDS OF COLOMBIA S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-223852	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN MEJIA HENAO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-226453	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ENITH CANDELARIA AHUMADA RICO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-211350	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA PATRICIA ARCINIEGAS CLAVIJO	RESUELVE TU DEUDA COLOMBIA S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225759	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JARLINTON JOSE MERLANO VALETA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-220137	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA MARIA QUINTERO OSSA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-223875	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNANDO MORALES VELA	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225764	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEISON DAVID GOMEZ HURTADO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-223366	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN FERNANDO MEDINA LOPEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210041	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CATERINE JULIETH TORRES CARDONA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-212429	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRES GARCIA ESQUIVIA	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR- ICETEX	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-220309	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHAN FELIPE MARIN GONZALEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-223256	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SULBEC QUINTERO MARTINEZ	SUPREMA COMPAÑÍA INMOBILIARIA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225303	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCY INES OTALVARO ACEVEDO	COMERCIALIZADORA ALCALA MOTOR S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-223809	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN CAMILO RUIZ SAGASTUY	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-221196	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTHER JULIA GOMEZ	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-221196	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTHER JULIA GOMEZ	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-193501	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNY PAOLA CARDENAS SANCHEZ	RED AVAL COLOMBIA S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-203246	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARITZA GARZON RODRIGUEZ	GLORIA MADALI ROSERO PEREZ en calidad de propietaria del establecimiento de comercio PARQUEADERO JR CHIA	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213471	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA ALEXANDRA DIAZ CANO	OMAR ANTONIO LOPEZ MARTIN en calidad de propietario del establecimiento de comercio MARKET STORE	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-215490	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL FERNANDO LANCHEROS CEPEDA	AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225478	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURIEL MERCADO MERCADO	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-219969	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA RITA CELIS DE CHARRY	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIO	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227151	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO ANDRES VELASCO ALVAREZ	TICKET FAST S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225433	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ELMER IBATA CEBALLOS	COOPERATIVA DE PROGRESO SOLIDARIO	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228109	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS OLAYA OSORIO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-219601	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ BETTY ROJAS GOMEZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-219601	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ BETTY ROJAS GOMEZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226603	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WENDY TATIANA NEIRA PERALTA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228617	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR HERNAN TABORDA RAMIREZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-226577	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA JANETH RAMIREZ PALACIO	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO CREDIPROGRESO	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-215639	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBEIRO OROS COMAYAN	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227214	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZORAIDA MARTINEZ JARAMILLO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-219510	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEISSON ANDRES REINA CABRERA	PRIETO GUTIERREZ ANGELA NATALIA propietaria del establecimiento de comercio denominado MACBERRY	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-212646	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON ALIRIO PIRAQUIVE GONZALEZ	JOSE ALEJANDRO ESPINEL LEON en calidad de propietario del establecimiento de comercio DROGAS CON DESCUENTO KENNEDY	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226660	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN FERNANDO CARDOZO DIAZ	COOPERATIVA NACIONAL DE VENTAS Y COMERCIO COONAVENCO LTDA	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226679	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE DEVIS SANCHEZ PORTELA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-220119	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS NESTOR MONCALEANO LUNA	GRUPO SP S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-224606	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES ORLANDO ORTEGON OCAMPO	GRUPO MANSION S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227370	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAOLA TATIANA NUÑEZ CAPACHO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-224650	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA VALENCIA GARCIA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226617	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ALEJANDRA MONTES	CENTRO MEDICO DEPORTIVO SPINNING CENTER ROSALES LIMITADA	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-225514	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIESET VANESSA GOMEZ PULIDO	GYM FACTORY SPORT S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-215054	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS PEREZ CASTRO	MOTORES DEL VALLE MOTOVALLE S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-208124	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA LILIANA MONTAÑO RAMIREZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209959	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS MORENO ORTIZ	FLEXITRAVEL S.A.S.	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-209963	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATHALY GIRALDO RODRIGUEZ	MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	UNO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232493	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE HERNANDO OSORIO HENAO	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-235065	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAMUEL FERNANDO DIAZ CAJIAO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-219482	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MEDIA LUNA GETSEMANI S.A.S.	ANTONIO SPATH Y CIA S.A.	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-8061	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIANA PATRICIA ECHEVERRY	FERNEY ZAPATA BERMÚDEZ Y EDRAÍN ZAPARA BERMÚDEZ	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-232003	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA VANEGAS MANRIQUE	AUTOMOTORES LA FLORESTA S.A.	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-232003	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA VANEGAS MANRIQUE	AUTOMOTORES LA FLORESTA S.A.	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228374	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS GABRIEL VANEGAS RAMOS	CHEVYPLAN S A SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-235113	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS HERNANDO PIRA VARGAS	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-243227	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAOLA AGUSTINA VEGA MOVILLA	CITIBANK-COLOMBIA S.A. " CITIBANK-COLOMBIA S.A."	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-235563	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BETTY LILIANA ESPINEL GOMEZ	GOURMET & VACATION PEOPLE SAS	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2015-248821	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID CASTRO SALAZAR	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S A	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-252973	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SARA GABRIELA ORTEGA BELTRAN	GENERAL MOTORS – COLMOTORES S.A.	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2016-214506	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HOLLMAN MONROY ZAPATA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 191**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **31 DE OCTUBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **31 DE OCTUBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**